



Normas generales Mago Diapasón

Les rogamos que lean muy detenida y atentamente todas las normas y demás información contenida en este documento, que son exactamente las mismas que habrán de aceptar en el formulario de inscripción.

Normas generales

El Centro Liceo La Paz es una institución docente y una comunidad educativa. Los alumnos y sus responsables legales, contraen unos deberes que se resumen en los estatutos, ideario, normas de convivencia y proyecto educativo, siendo la organización interna competencia exclusiva de la Dirección y órganos unipersonales de este.

Las presentes disposiciones anulan las anteriores en cuanto se opongan a ellas.

La inscripción de un alumno implica la conformidad de los padres o responsables legales con todas las disposiciones y normas colegiales.

Los alumnos menores de edad tienen terminantemente prohibida su salida del Centro en los períodos de recreo, descanso y actividades complementarias.

Los daños que los alumnos causen en el Centro se repararán a expensas de estos, tanto de forma individual como colectiva. El Centro no se hace responsable de los libros, objetos, piezas de vestir, instrumentos, etc. que extravíen los alumnos.

Los alumnos tendrán derecho a recibir las clases, en días lectivos y en los horarios establecidos antes de comenzar el curso. Al igual que ocurre en cualquier otro Centro educativo, **los días no lectivos** (incluyendo vacaciones de Navidad, Carnaval y Semana Santa) **no se impartirán clases y, dichas clases no serán trasladadas a otros días ni recuperadas en fecha posterior.**

El alumno que, por cualquier causa, falte a alguna clase, no tendrá derecho a recuperarla.

Si un profesor, por ausencia justificada, no puede impartir clase, otro profesor le sustituirá y se hará cargo del alumno durante el horario correspondiente a dicha clase. Cuando no hubiere posibilidad de sustitución, el alumno podrá recuperar esa clase más adelante, en fecha y hora acordada con el profesor.

Inscripción

Para inscribirse en **Mago Diapasón**, tanto para renovaciones de plaza como para nuevas incorporaciones, será necesario rellenar y enviar un formulario en línea al que se puede acceder desde la web del Conservatorio Liceo La Paz.



El plazo de inscripción será hasta el 5 de septiembre.

La preferencia a la hora de elegir horario en Mago Diapasón para el curso que viene, estará condicionada, entre otras cosas, al orden de matriculación.

Inscripciones una vez comenzado el curso escolar

Una vez comenzado el curso de **Mago Diapasón**, las nuevas incorporaciones deberán ser aprobadas por las profesoras del método en función de los grupos existentes y horarios disponibles.

Si la solicitud se hace antes del día 15, se empezará a cobrar la cuota a principios del mes de su incorporación. Si se hace a partir del 15, se cobrará la primera cuota a principios del segundo mes de incorporación, junto con la cuota correspondiente a ese mes.

Fechas de reuniones, presentaciones y comienzo de curso

Las fechas de reuniones, presentaciones y comienzo del curso 2024-2025, irán siendo comunicadas por correo electrónico a los responsables legales (padre, madre, etc.) de los alumnos inscritos, a medida que recibamos instrucciones de la Consellería de Educación.

Pago de las cuotas mensuales

El pago de las cuotas deberá efectuarse mensualmente, por anticipado, con estricta puntualidad, los primeros días de cada mes, (excepto el mes de septiembre de Escuelas de Música y Danza, que se cobrará en la segunda quincena de septiembre) en la cuenta de la Caja de Ahorros o Banco que el cliente disponga. Rogamos a los pagadores cumplan esta disposición. El alumno que no cumpla sus deberes económicos -salvo casos excepcionales puestos en conocimiento a la Dirección y aceptados por la misma- causará baja en el Centro de forma inmediata.

La ausencia a clase del alumno, por la causa que sea, incluida la enfermedad, no exime del deber de abonar completas las mensualidades. El hecho de que alguna de las clases no sea impartida por coincidir en días no lectivos (incluyendo vacaciones de Navidad, Carnaval y Semana Santa) **no da derecho a reducir el importe de la cuota.**

El pago de la cuota cubre única y exclusivamente el derecho del alumno a recibir las clases en los días y horas lectivas según la opción y tarifa contratadas. El pago de la cuota NO da derecho al uso de las instalaciones del Centro no necesarias para impartir la clase o fuera de las horas de clase de cada alumno.

Bajas o cambios

Cualquier solicitud de baja o cambio de domiciliación bancaria, se hará constar por escrito enviando un correo electrónico a conservatorio@liceolapaz.com siempre **ANTES del día 15 del mes** en el que se desee hacer efectiva dicha solicitud.

Cualquier devolución de cuota debida a un cambio o baja solicitados a partir del día 16 de mes, si procede la devolución, se realizará a principios del mes posterior al de la solicitud de cambio o baja.



Descuentos aplicables a las cuotas del CAMP, EM, ED (nunca a la cuota de Mago Diapasón)

A los alumnos de **Mago Diapasón** que estén inscritos en alguna de las opciones de **Conservatorio** o **Escuela de Danza** se les aplicará un descuento del 10 % sobre la cuota correspondiente a una de dichas opciones. En caso de que haya más de una opción, el descuento se hará sobre la cuota de mayor importe.

Los alumnos matriculados en **Mago Diapasón** que se inscriban en alguna de las opciones de la **Escuela de Música** gozarán de un descuento de un 20 % sobre la tarifa oficial en las cuotas de la Escuela de Música. A este descuento especial no se le podrá acumular o sumar ningún otro descuento correspondiente a la **Escuela de Música**, **Escuela de Danza** o **Conservatorio**.

Autorización para el tratamiento de datos e imágenes

Siempre en conformidad con la legislación vigente, **Mago Diapasón** solicita a los responsables legales de sus alumnos que en el formulario de inscripción den su autorización para el uso de los datos personales facilitados en dicho formulario, **con el único fin de que, tanto la Administración del Centro, como el profesorado de cada alumno, puedan establecer con este y sus responsables legales (padre, madre, etc) una comunicación lo más fluida y rápida posible**, por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos, whatsapp u otras aplicaciones de telefonía móvil, procurando mantener siempre la privacidad de cada contacto. Para ello, se utilizarán las listas de difusión de whatsapp o aplicaciones similares (que no permiten ver los teléfonos de los demás miembros de la lista), o se usarán listas de correo electrónico, por medio de copias ocultas, de manera que cada destinatario no pueda ver la dirección de correo de los demás. Los grupos de whatsapp o aplicaciones similares (que, a diferencia de las listas de difusión, permiten interactuar a todos los miembros del grupo y muestran sus respectivos teléfonos) se utilizarán solo previo permiso expreso de los interesados. **Teniendo en cuenta todas estas precauciones y consideraciones, y para garantizar la máxima eficacia en la comunicación rogamos encarecidamente concedan su autorización para el uso de los datos de alumnos y padres/responsables.**

Por otro lado, el uso de imágenes (fotos y videos) o audios en los que aparezcan alumnos durante sus clases, actuaciones u otras actividades, se hará asimismo conforme a la legislación vigente.

Tengan en cuenta que, **de no autorizar la toma y difusión de dichos audios e imágenes (fotografías y vídeos), el alumno no podrá participar en conciertos, galas de música y danza, u otros eventos similares.**

Información para alumnos pertenecientes al colegio Liceo La Paz

Recogida de alumnos del colegio Liceo La Paz de cursos anteriores a 4º de Primaria

Los alumnos que estudian en el Colegio Liceo La Paz en **Educación Infantil, 1º, 2º y 3º de Primaria**, que tengan clases de **Conservatorio** o de **Escuelas de Música** o **Danza**, **Mago Diapasón** o **Music Mind Games** durante su jornada lectiva en el Colegio, serán recogidos y llevados a dichas clases, por sus profesores de música y danza o monitores encargados de dicha tarea.



CONSERVATORIO LICEO LA PAZ

A Coruña

Tel. 981 286 122

camp.liceolapaz.com

conservatorio@liceolapaz.net

Para garantizar la seguridad de los niños, **ROGAMOS** a los padres de dichos alumnos que, antes de la fecha de la incorporación de su hijo a las clases musicales o de danza, hagan llegar al tutor del Colegio, una notificación con los días y horas en que acudirá su hijo a dichas clases, tanto si son individuales como si son colectivas.

Información para alumnos NO pertenecientes al colegio Liceo La Paz

Los alumnos no matriculados en el CPR Liceo La Paz, pagarán en diciembre 17,70 € en concepto de seguro de accidentes.